

Municipalidad Provincial de San Martín
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
15 DIC 2017.
Fecha: <u>15 DIC 2017.</u>
Hora: <u>4:15 PM</u> Firma: <u>[Firma]</u>

CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIÓN N° : 038-2017-MPSM.
 CONVOCATORIA N° : 038-2017-A-MPSM.
 FECHA : 11 DE DICIEMBRE DE 2017
 TIPO : SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, en ejercicio de sus atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo Municipal, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 025-2007-MPSM, **DISPONE** lo siguiente:

PRIMERO.- CONVOCAR a los regidores hábiles de la provincia de San Martín, para celebrar la sesión extraordinaria de concejo municipal con carácter público, a fin de tratar asuntos indicados en la agenda, conforme lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la que se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar que se indica a continuación:

Fecha : martes, 19 de diciembre de 2017.
 Hora : 09:00 a.m.
 Lugar : Alcaldía, ubicado en Jr. Gregorio Delgado N° 260, Oficina 08-B, Tarapoto.

AGENDA:

1. Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2018.
2. Informe N°56-2017-GAF/MPSM sobre Estructura de costos parques y jardines.
3. Donación de terreno municipal a favor de la Corte Superior de Justicia de San Martín.
4. Apoyo con la contratación de un maestro de obra a favor de la Municipalidad Distrital de Chazuta.
5. Convenio Interinstitucional entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente LTDA. Y la Municipalidad Provincial de San Martín, para préstamos personales bajo la modalidad de descuento por planilla.
6. Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y Bazar Zapatería Luchita E.I.R.L.
7. Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y el Banco Financiero.
8. Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y el Instituto Vial Provincial San Martín.
9. Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.
10. Convenio con Solidaridad Salud para atención a adultos mayores.
11. Convenio específico con Yma Sumaq para uso de local en ejecución de actividades del CIAM
12. Convenio con la Clínica Oftalmológica de la Selva para atención a adultos mayores integrantes del CIAM.

SEGUNDO.- COMUNIQUE la Oficina de Secretaría General la presente convocatoria, ENTREGÁNDOLES una copia del presente documento y RECABANDO la constancia de su notificación, a los regidores de la provincia de San Martín.

Atentamente.

C.c.
Archiva.

